



Tema 5  
EL DOMINGO

# 2 Documentos



## CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA *Instrucción Pastoral sobre “El sentido evangelizador del domingo y de las fiestas”*

(22-V-1992)



# **SENTIDO EVANGELIZADOR DEL DOMINGO Y DE LAS FIESTAS**

*Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española*

**Madrid, 22 de mayo de 1992**

## **INDICE**

### **INTRODUCCIÓN**

- Motivos de la Instrucción
- Destinatarios
- Objeto de la Instrucción

### **I. EL DOMINGO Y LAS FIESTAS RELIGIOSAS HOY**

- La situación de los días festivos en nuestras comunidades.
- El vacío espiritual del domingo.
- Nuevas condiciones sociolaborales.
- La actitud de la Iglesia.
- Ejemplos de ayer y de hoy.

### **II. ASPECTOS EVANGELIZADORES DEL DOMINGO Y DE LAS FIESTAS**

- a. El domingo
- b. Las restantes fiestas cristianas

### **III. ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS PASTORALES**

- a. A) La pastoral del domingo y de las fiestas.
- b. B) La pastoral de la asamblea eucarística.
- c. C) Otros aspectos de la pastoral del domingo y de las fiestas.

### **CONCLUSIÓN**

La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del día mismo de la resurrección de Cristo, celebra el Misterio Pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón día del Señor o domingo. En este día, los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la Palabra de Dios y participando en la eucaristía, recuerden la pasión, la resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios, que los hizo renacer a la viva esperanza por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos (1 Pe 1,3). Por esto, el domingo es la fiesta primordial que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles, de modo que sea también el día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean, de veras, de suma importancia, puesto que el domingo es el fundamento y el núcleo

## INTRODUCCIÓN

### Motivos de la Instrucción

1. Fortalecer la vida cristiana", es decir, potenciar la madurez de la fe de todos los creyentes, haciéndola más consciente y personal para que se manifieste en una conducta regida más claramente por el Evangelio, constituye una de las mayores preocupaciones de los Obispos de la Conferencia Episcopal Española en la actualidad<sup>1</sup>.

*"Fortalecer la vida cristiana"*

Para llevar a cabo este fortalecimiento es preciso revitalizar los cauces comunitarios y participativos de la vida eclesial. Entre estos cauces se encuentran el domingo y las fiestas M calendario cristiano, a causa de su tradición y de la incidencia real en la educación de la fe y en la formación de los creyentes.

El domingo desde los orígenes del cristianismo y las fiestas cristianas que fueron apareciendo a lo largo de la historia, son un medio privilegiado para perseverar en la vida de la fe inaugurada en el bautismo. El día del Señor ha sido, desde el principio, un espacio gozoso en el que la Iglesia es evangelizada continuamente por la Palabra que proclama y por los sacramentos que celebra y se convierte en comunidad de fe, de amor y de esperanza en medio de los hombres.

*El domingo medio privilegiado para perseverar en la vida de la fe.*

2. La catequesis de la Iglesia parte de la confesión de la fe en que han sido bautizados sus hijos, y tiende a la confesión de esta fe. En el largo proceso de la educación de la fe, la eucaristía ocupa un lugar central porque es en ella donde la fe es proclamada, celebrada y confesada. De ahí la necesidad de vincular la acción evangelizadora y catequética a la celebración eucarística y de manera particular a la que tiene lugar el domingo y en las fiestas de precepto. En la eucaristía dominical y festiva suelen participar muchos fieles cristianos que no han sido suficientemente evangelizados para poder confesar su fe. Es preciso ayudarles para que sean capaces de hacerlo cuando participan con el resto de la comunidad cristiana en la celebración eucarística.

*La eucaristía lugar central donde la fe es proclamada, celebrada y confesada.*

Asimismo, en la catequesis la Iglesia hace la *traditio fidei* o transmisión de la fe. Pero es en la celebración eucarística donde dicha transmisión se realiza de manera más propia y plena, pues en ella Cristo se entrega al Padre para la salvación de los hombres. En esta perspectiva los fieles que participan en la eucaristía dominical deben ser preparados, por medio de la formación catequética, para vivir este acontecimiento salvífico de manera consciente, activa y fructuosa (cf. SC 12; DGC 25).

3. Además, el domingo y las fiestas del calendario cristiano pertenecen al patrimonio cultural de una fe que se ha encarnado en los pueblos de nuestra geografía europea y que se ha extendido en gran parte del mundo. En este sentido el domingo y las fiestas poseen valores que son aceptados comúnmente por la sociedad pluralista y secularizada y que llevan el sello cultural cristiano. Por este motivo, los discípulos de Jesús debemos vivir los días festivos de una manera testimonial, como espacios privilegiados para expresar nuestra identidad cristiana y, a la vez, nuestra solidaridad en Cristo con los demás hombres.

*El domingo y las fiestas patrimonio cultural de una fe.*

### Destinatarios

**4.** Al preparar esta instrucción, que viene a apoyar la Campaña de recuperación de los valores del domingo y de las fiestas que se viene realizando en muchas diócesis, los Obispos pensamos en nuestros presbíteros y diáconos, desconcertados muchas veces ante la pérdida del sentido cristiano del domingo y de las fiestas religiosas y ante el descenso de la práctica dominical como indicador del alejamiento real de la Iglesia.

*Nuestros presbíteros y diáconos.*

A ellos les corresponde, ayudados por los equipos de animación litúrgica y por los laicos y religiosos que trabajan en este campo, hacer del domingo y de las fiestas un momento fuerte de evangelización y de edificación de las comunidades cristianas.

*Los equipos de animación litúrgica.*

Recordamos con particular gratitud a los sacerdotes sobrecargados de trabajo precisamente en los días festivos, que se esfuerzan por asegurar la periodicidad dominical de la Misa y animar la celebración en muchas comunidades, sobre todo rurales. A los actuales retos que plantea hoy la sociedad a la pastoral del domingo y de las fiestas se une la imposibilidad para muchas comunidades, de contar con un presbítero que presida la eucaristía todos los domingos y fiestas.

**5.** Los Obispos de la Conferencia Episcopal Española nos dirigimos a través de esta Instrucción a todos los fieles cristianos de nuestras comunidades, para que recuperen en sus conciencias la importancia del día *del* Señor y de las fiestas en orden a mantener viva su fe y su identidad como miembros de la Iglesia de Jesucristo. Pero quisiéramos ser escuchados también por aquellos que se consideran cristianos o católicos, pero al mismo tiempo confiesan que no son practicantes, para que comprendan la incongruencia de esta actitud y la necesidad de vivir y de celebrar la fe dentro de la comunidad creyente.

*Todos los fieles cristianos.*

Hacemos también una llamada a los jóvenes, invitándoles a descubrir los motivos profundos de la convocatoria eclesial de los domingos y de las fiestas y animándoles a que, con su presencia activa, contribuyan a hacer más viva y gozosa la celebración de la eucaristía.

*Los jóvenes.*

## **Objeto de la Instrucción**

**6.** En la presente Instrucción no se hace un análisis sociológico o sociocultural de la situación del domingo y de las fiestas cristianas en España, aunque se apuntan algunos indicios y síntomas. Tampoco se pretende presentar toda la rica doctrina de la tradición cristiana sobre los días festivos. Expresión de esta doctrina fueron en el pasado los numerosísimos testimonios de los Santos Padres, y en la actualidad los documentos del Magisterio Pontificio y del Magisterio Episcopal de todos los países.

No obstante vamos a recordar algunos aspectos más sobresalientes de la teología y de la pastoral del domingo y de las fiestas, aquellos que guardan una mayor relación con la dimensión evangelizadora de los días festivos para la misma comunidad cristiana y para la sociedad entera. En esta misma perspectiva se mueven las orientaciones y sugerencias que vamos a hacer.

*Recordar algunos aspectos más sobresalientes de la teología y de la pastoral del domingo.*

## **I. EL DOMINGO Y LAS FIESTAS RELIGIOSAS HOY**

### **La situación de los días festivos en nuestras comunidades**

**7.** La celebración del domingo y de las fiestas ha sido siempre para la Iglesia una señal de fidelidad al Señor. Por eso nunca dejó de reunir a los fieles para proclamar cuanto se refiere a Cristo en toda la Sagrada Escritura, y celebrar la eucaristía que hace presente de nuevo su victoria pascual sobre el pecado y sobre la muerte. Al mismo tiempo procuró que los cristianos fuesen educados en la participación en la Misa dominical y en la santificación de las fiestas. Fruto de esta acción es un elevado porcentaje de asistencia a la eucaristía dominical, que se hace aún mayor en algunas fiestas de precepto.

*Una señal de fidelidad al Señor.*

Por otra parte, en muchas comunidades el domingo y aún el fin de semana son el momento en que se desarrollan numerosas actividades propias de la vida parroquial o apostólica: la catequesis de los niños y de los adolescentes en varias modalidades, los encuentros juveniles, las reuniones o las convivencias de los movimientos o de los grupos eclesiales, la visita a los enfermos, algunos ejercicios piadosos y la celebración no sólo de la Misa sino también de otros sacramentos.

*Numerosas actividades propias de la vida parroquial o apostólica.*

Sin embargo, en nuestra sociedad han cambiado muchas cosas que repercuten en la convocatoria eclesial de los días festivos. Las nuevas condiciones del trabajo y del descanso, la cultura del ocio, la civilización del bienestar, las comunidades y el turismo, las formas nuevas de organización de la vida familiar y de la convivencia social, el deporte, el éxodo de las ciudades, etc., inciden de manera directa en la existencia de los creyentes. En esta situación se modifican no solamente los hábitos de comportamiento religioso sino también la fisonomía misma del día festivo, que ya no se distingue apenas de los demás días de la semana.

*Sin embargo, en nuestra sociedad han cambiado muchas cosas.*

## **El vacío espiritual del domingo**

**8.** Los cristianos no son, por otra parte, impermeables a los fenómenos que afectan especialmente al domingo en nuestra sociedad. Y son, sobre todo, los jóvenes a quienes más puede afectar el vaciamiento de valores de los días festivos. Para gran parte de los hombres y mujeres el domingo es un día carente de sentido, justificado tan sólo por la necesidad de recuperar energías para el resto de la semana, de descansar. de los excesos del sábado, de cambiar de tarea, de estar con la familia o de dedicarse a la ocupación favorita. Son muchos los que se aburren el domingo y no saben qué hacer o cómo llenar un espacio de tiempo que se alarga con el fin de semana y los puentes.

*El vaciamiento de valores de los días festivos.*

Esta sensación de vacío espiritual y de tedio se puede dar también en los creyentes, incluso entre los que procuran asistir a la celebración eucarística el domingo o el sábado por la tarde. Muchos no aciertan a hacer de toda la jornada un día de alegría y de fiesta, aunque son muchos también los que han descubierto que los días festivos son un regalo de Dios no para evadirse ni para encerrarse en un horizonte estrecho, sino para disfrutar de cuanto tienen de hermoso el mundo y la naturaleza.

*Muchos no aciertan a hacer un día de alegría y de fiesta.*

## **Nuevas condiciones sociolaborales**

**9.** La sociedad industrial y urbana, sobre todo, lejos de liberar a los hombres y mujeres al llegar el día festivo, está creando nuevas necesidades y obligaciones. La oferta excesiva de ocupaciones y de distracciones en los fines de semana, además de incidir sobre todos los consumidores con una presión constante, da lugar a nuevos problemas de sobrecarga laboral para muchas personas: madres que trabajan fuera del hogar, miembros de la seguridad de Estado y de Protección Civil y otros servicios públicos, personal médico y sanitario de los hospitales, trabajadores de la hostelería, trabajadores de industrias cuyo proceso de producción no puede interrumpirse, etc.

*Nuevas necesidades y obligaciones.*

Por otra parte hoy se asiste a una liberalización de las legislaciones que afectan a los horarios y a las limitaciones sobre el tiempo de trabajo en la industria y en el comercio, por motivos económicos y de la competencia a escala mundial. Estos y otros factores, no hay que ocultarlo, entrañan serios peligros para el hombre y para el cristiano, al someter los valores humanos y espirituales a las exigencias de la producción y del consumo. El deterioro de los valores morales y religiosos que padece nuestra sociedad no es ajeno al proceso de secularización y de deshumanización del domingo y de las fiestas<sup>2</sup>.

*Liberalización de las legislaciones.*

Por todos estos motivos los Obispos españoles pedimos a los responsables de la política laboral, a los empresarios y a los representantes de los trabajadores que no cedan a la fácil tentación de eliminar poco a poco el descanso dominical basándose en la posibilidad de una mayor producción y ampliación del tiempo libre durante la semana, con detrimento de la libertad personal, de la convivencia familiar y de otros aspectos de la vida ciudadana.

*No cedan a la fácil tentación de eliminar poco a poco el descanso dominical.*

## La actitud de la Iglesia

**10.** La Iglesia no puede ver con indiferencia todos estos fenómenos y, aunque valora todo cuanto encierran de positivo para el hombre, no puede ocultar su preocupación por las dificultades que entrañan para la fe y la vida cristiana de los creyentes. Si en otros tiempos éstos se sentían impulsados a la práctica religiosa por el mismo ambiente social, hoy sucede todo lo contrario. Por otra parte, la antigua insistencia en el precepto dominical y festivo, como motivo casi exclusivo de la santificación M domingo y de las fiestas, no ha sido suficientemente reemplazada por la instrucción sobre sus valores.

La nueva situación cultural y eclesial nos impulsa a la búsqueda de formas nuevas o renovadas de evangelización, capaces de adaptarse a los desafíos de esta etapa histórica. Una de estas formas es promover el sentido cristiano del domingo y de las fiestas religiosas especialmente en el interior de las comunidades, pero sin olvidar la incidencia que han de tener los días festivos en la sociedad. Están en juego la identidad cristiana de muchos fieles y la edificación de las comunidades como signos de comunión, de reconciliación, esperanza y de paz. Esto no será posible si los creyentes no perseveran en la fe y no anuncian, con palabras y con obras, la salvación Ofrecida en Jesucristo.

*Búsqueda de formas nuevas o renovadas de evangelización.*

## Ejemplos de ayer y de hoy

**11.** El día del Señor nació y se organizó en un medio nada fácil para los primeros cristianos, tanto para los que vivían en el mundo judío como para los que llegaron a la fe procedentes del paganismo. El día de la asamblea cristiana no coincidía con los días festivos del resto de la sociedad, de manera que su celebración venía a ser de hecho un signo de identidad ante los demás ciudadanos.

*Los primeros cristianos.*

De igual manera en las Iglesias jóvenes de hoy, después de la primera evangelización, los cristianos han sido muy fieles en reunirse, a veces convocados por catequistas laicos, para escuchar la Palabra de Dios y orar en común, superando de este modo la dispersión y las tentaciones de volver al pasado no cristiano. Como en los primeros siglos, en los que se conoce el testimonio de los mártires del domingo<sup>3</sup>, numerosos cristianos, privados hoy de libertad religiosa, hacen lo imposible por asistir a la eucaristía dominical, para encontrar la fuerza que les alienta en medio de las dificultades.

*Las Iglesias jóvenes de hoy.*

## **II. ASPECTOS EVANGELIZADORES DEL DOMINGO Y DE LAS FIESTAS**

### **A) El domingo**

#### ***Los orígenes del "día del Señor"***

**12.** El Concilio Vaticano II expresó magníficamente el significado que el domingo tiene para los cristianos:

*Significado del domingo*

"La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del día mismo de la resurrección de Cristo, celebra el Misterio Pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón día del Señor o domingo. En este día, los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la Palabra de Dios y participando en la eucaristía, recuerden la pasión, la resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios, que los hizo renacera la viva esperanza por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos (1 Pe 1,3). Por esto, el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles, de modo que sea también el día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean, de veras, de suma importancia, puesto que el domingo es el fundamento y el núcleo del año litúrgico" (SC 106).

#### ***El "día del Señor" y las notas de la comunidad cristiana***

**13.** La celebración del domingo está justificada por el recuerdo de la resurrección del Señor y de las apariciones que tuvieron lugar "el primer día de la semana" (cf. Mt 28,1 y par.; Lc 24,13-45; Jun 20,19-29). Desde el principio la institución dominical está unida, por tanto, al reconocimiento y a la confesión de Jesús como Señor (cf. Hch 2,36; Rom 10,91; Fil 2,9-11) por medio de unos actos que expresan y contienen el "poder de su resurrección" (cf. Fil 3,10). Todos los valores del domingo tienen su raíz y su razón de ser en el encuentro personal de los discípulos de Jesús con el Resucitado que vive para siempre y se hace presente a su Iglesia sobre todo en la acción litúrgica (cf. SC 7).

*Recuerdo de la resurrección del Señor.*

Desde el principio se descubren también, unidas al domingo y a la eucaristía, las notas que caracterizan a la Iglesia del Señor, formada durante el tiempo de su ministerio público y reconstruida y consagrada en el Misterio Pascual con la donación del Espíritu Santo: "Ellos, acogiendo la palabra, fueron bautizados; y fueron agregados en aquel día como unas tres mil almas. Y perseveraban asiduamente en la doctrina de los apóstoles y en la comunión, y en la fracción del pan y en las oraciones" (Hch 2,41-42).

### ***El "día de la Iglesia"***

**14.** El Señor, después de la resurrección, agrupó de nuevo a los discípulos y se hizo presente en medio de ellos (cf. Lc 24,36-45; Jn 20,19-29). La primera nota de la Iglesia que pone de manifiesto la celebración del domingo es la reunión de la asamblea<sup>4</sup>. Aunque cada cristiano ha de vivir su incorporación al Misterio Pascual de Jesucristo todos los días, en la dispersión de su existencia y de sus ocupaciones, al llegar el domingo se sabe llamado a reunirse con sus hermanos, con los que forma el cuerpo de Cristo, para encontrarse a su vez con el Señor resucitado, que prometió estar presente "donde dos o más se reúnan en su nombre" (Mt 18,20; cf. 20,20).

*Reunión de la asamblea.*

Esta asamblea, convocada por el Resucitado y reunida en su Espíritu, es la principal manifestación de la Iglesia (cf. SC 41-42; LG 26), un elemento esencial al domingo y a la misma comunidad cristiana. Por esto no debería faltar ni siquiera en aquellos lugares donde la falta de sacerdote no permite celebrar la eucaristía del domingo. La asamblea es la ocasión de encontrarse los que están llamados a "Tener un solo corazón y una sola alma" (cf. Hch 4,32). El cristiano que no frecuenta la asamblea dominical, difícilmente vivirá su fe eciesialmente y se irá alejando poco a poco de la comunión que hace de la iglesia un sacramento o señal de la unión con Dios y de la unidad de todos los hombres, signo indispensable para la acción evangelizadora de hoy<sup>5</sup>.

*Elemento esencial al domingo.*

### ***El "día de la Palabra de Dios"***

**15.** La perseverancia de los cristianos en la vida nueva recibida en el Bautismo les ha exigido siempre volver una y otra vez "a la enseñanza de los Apóstoles" (cf. Hch 2,42), es decir, a la Palabra que un día les fue anunciada y en la que creyeron para salvarse. En las apariciones del Resucitado *el primer día de la semana* se destaca ya el puesto que la Sagrada Escritura tiene en la asamblea de los cristianos. El propio Señor, antes de partir el pan para los discípulos de Emaús, "comenzando por Moisés y siguiendo por todos los profetas, les iba interpretando en todas las Escrituras" cuanto se refería al Mesías y a los acontecimientos ocurridos en Jerusalén (cf. Lc 24,26). Estos discípulos reconocieron que su corazón "ardía cuando les hablaba por el camino y les abría el sentido de las Escrituras" (Lc 24,32; cf. 24,44-45).

*La enseñanza de los Apóstoles.*

El domingo es el *día de la Palabra de Dios*, bajo todas las formas de este ministerio, pero especialmente en la liturgia de la Palabra, cuando ésta es proclamada y celebrada<sup>6</sup>. Entonces Cristo está presente y sigue anunciando el Evangelio (cf. SC 7; 33), como lo hacía cuando explicaba las parábolas a los discípulos (cf. Mc 4,32; Mt 13,36; 15,15). Nunca como hoy la mesa de la Palabra de Dios ha estado tan dispuesta. La Iglesia pone al alcance de los fieles "los tesoros de la Biblia" estableciendo una lectura de la Sagrada Escritura más abundante, más variada y más apropiada (cf. SC 31; 51; DV 21; PO 18).

*Cristo está presente y sigue anunciando el Evangelio.*



**16.** La acción evangelizadora de la Iglesia requiere que toda la comunidad cristiana se sienta ella misma evangelizada en el contacto vivo y personal de cada uno de sus miembros con el Evangelio y con los demás textos de la Escritura que se ordenan a él. Este contacto lo facilita la actual organización del *Leccionario dominical y festivo*, que en cada uno de los ciclos anuales despliega todo el Misterio de Cristo, siguiendo de manera continuada o temática los hechos y palabras de salvación realizados por el Señor. Los cristianos asiduos a la eucaristía dominical tienen ocasión de escuchar las principales páginas de la Sagrada Escritura y prácticamente los cuatro Evangelios. Para muchos de ellos, no suficientemente evangelizados, se trata del único contacto vital con la Palabra de Dios en toda la semana.

*Toda la comunidad se siente ella misma evangelizada.*

### **El "día de la eucaristía"**

**17.** La comunidad cristiana persevera también en la *fracción del Pan* y en las oraciones (cf. Hch 2,42), para cumplir el encargo del Señor: "Haced esto en memoria mía" (Lc 22,19; 1 Cor 11,24) y celebrar de manera más expresiva el ,encuentro con el Señor resucitado. Y así ocurría en la Iglesia Apostólica, cuando los fieles "partían el pan por las casas con alegría y sencillez de corazón" (Hch 2,46), y se dedicaban también a la oración en común (cf. Hch 1, 14.24; 4,24-31; 12,5; etc.). La vinculación de la eucaristía al domingo es una realidad desde la época del Nuevo Testamento (cf. Hch 20,712).

*Cumplir el encargo del Señor.*

La celebración de la eucaristía constituye el centro de toda la vida de la Iglesia<sup>7</sup>. Pero, además, la Iglesia local congregada por la predicación del Evangelio, es edificada por la comunión del Cuerpo y de la Sangre de Cristo y manifiesta el símbolo de aquella caridad y unidad del Cuerpo místico, sin la cual no hay salvación<sup>8</sup>.

*El centro de toda la vida de la Iglesia.*

Por otra parte el Sacrificio eucarístico forma una unidad con la liturgia de la Palabra de Dios, de manera que la fe necesaria para celebrar los sacramentos se nutre de la misma Palabra. En efecto, la Palabra de Dios, leída y explicada por la Iglesia en la celebración eucarística, conduce al Sacrificio de la alianza y al sagrado Banquete. En este sentido la Iglesia, y cada uno de los fieles, progresan en la fe y en la caridad gracias a la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo. Pero no se puede olvidar que el hecho mismo de celebrar la eucaristía constituye en sí un anuncio del Misterio Pascual de Jesucristo, es decir, un acto de evangelización como sugiere la aclamación que sigue a la consagración: "Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección. ¡Ven, Señor Jesús!" (cf. 1 Cor 11,26).

*La fe se nutre de la misma Palabra. La eucaristía constituye en sí un acto de evangelización.*

### **El "día de la caridad"**

**18.** Los primeros cristianos no sólo "partían el pan" y oraban en común, sino que proyectaban la comunión en el Espíritu en la comunicación de los bienes y en el testimonio de la vida (cf. Hch 2,44-47; 4,32-37). De este modo la eucaristía dominical se prolongaba en toda una serie de actitudes y de obras que movían a admiración y que invitaban a compartir la fe y la caridad. San Pablo, que sugería a los fieles de Corinto ahorrar una cantidad "cada primer día de la semana", con destino a la colecta en favor de los hermanos de Jerusalén (cf. 1 Cor 16,2), explica la solidaridad cristiana como expresión de la generosidad del mismo Cristo (cf. 2 Cor 8,9 ss.)<sup>9</sup>.

*Comunicación de bienes y testimonio de la vida.*

La caridad fraterna y la solidaridad con los necesitados, en cualquiera de las formas que pueda adoptar, desde la oferta de dinero en la colecta que se hace durante la presentación de los dones del pan y del vino en la Misa, hasta los gestos o compromisos más persistentes en favor de los pobres o de los marginados, constituyen sin duda uno de los signos más evidentes de la participación profunda en el Sacrificio eucarístico y una de las señales más eficaces que abren el camino a la acción evangelizadora.

*Uno de los signos que abren el camino a la acción evangelizadora.*

### **El "día de la misión"**

**19.** Pero los que tomaban parte en la eucaristía sabían también que eran enviados a anunciar a los demás que "habían reconocido al Señor en la fracción del pan" (cf. Lc 24,35). Los cristianos que habían celebrado con alegría la resurrección del Señor, se sentían portadores del mensaje pascua; *Id y anunciad a mis hermanos*" ,(Mt 28,10; cf. Jn 20,17-18). La misión surge espontáneamente de la experiencia gozosa de la te que se ha alimentado en la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo. Eucaristía y evangelización se fecundan mutuamente y urgen a todos los discípulos de Jesús a sentirse deudores del don que han recibido hacia los que todavía no conocen el anuncio que es capaz de transformar sus vidas.

*Id y anunciad a mis hermanos.*

El domingo, situado en el comienzo de la semana para los cristianos, invita a extender a toda la existencia, mediante el testimonio consciente y el compromiso responsable, cuanto se ha vivido en la celebración. De este modo la vida se hace adoración a Dios en el Espíritu y en la verdad (cf. Jn 4,23).

*Extender a toda la existencia cuánto se ha vivido.*

### **El "día de la alegría"**

**20.** Otro gran signo de la comunión en el Espíritu es la alegría. "El domingo estad siempre alegres, porque el que se entristece este día es reo de pecado"<sup>10</sup>. Esta invitación parece un eco de la escritura por San Pablo: "Estad siempre alegres en el Señor, os lo repito, estad alegres: que vuestra medida sea conocida por todos los hombres. El Señor está cerca" (Fil 4,4-5). El motivo de la alegría es la renovada presencia del Amigo (cf. Lc 24,41; Jn 20,20).

*El domingo estad siempre alegres.*

Los primeros cristianos, al celebrar el domingo, vivían la alegría de una presencia que nadie podía ya arrebatárles (cf. Jn 16,22). Ellos, los amigos del Esposo, habían visto cómo la muerte se lo quitaba y entonces experimentaron el fracaso. Pero la palabra de Jesús se cumplió, y el Esposo volvió a estar de nuevo con ellos (cf. Mc 2,19-20 y par.). Pero ahora de un modo más completo, porque veían cómo eran escuchados por el Padre en el nombre de Jesús (cf. Jn 16,20), y recibían el Espíritu Santo (cf. Jn 14,17-18; 20,22). El domingo es con toda verdad el "día del Espíritu" que colma de gracia y de alegría a los que cristianos que se dejan guiar por su luz. La fe y la caridad compartidas en el día del Señor, son fuente de gozo interior y externo.

*El domingo es "día del Espíritu".*

### **Pascua semanal**

**21.** El domingo es "el día que hizo el Señor' para nuestra alegría y nuestro gozo (cf. Sal. 118,24. La vinculación del domingo al Misterio Pascua; de Jesucristo hace que sea el día memorial de la resurrección y del comienzo de la nueva creación", o sea, la pascua semanal y el fundamento y núcleo de todo el año litúrgico" (SC 106). En este sentido la celebración del domingo nos recuerda que en el bautismo fuimos liberados de la esclavitud del pecado, pasando de la muerte a la vida (cf. Rom 6,3-11; 1 Jn 3,14). Esta liberación, para los cristianos, está en el origen de todas las demás liberaciones, incluso humanas, a las que como hijos de Dios aspiran.

*Día memorial de la resurrección y del comienzo de la nueva creación.*

El Misterio Pascual de Jesucristo es el tránsito de la pasión a la resurrección de las tinieblas a la luz, de la muerte a la vida, que va reproduciéndose en cada uno de los cristianos desde el momento de su bautismo. El discípulo de Jesús, al celebrar el domingo, se reencuentra semanalmente con el poder de la resurrección que va transformando poco a poco su existencia y le permite completar en su carne lo que falta a la pasión de Cristo (cf. 1,24).

*Reencuentro semanal con el poder de la resurrección.*

### **"Fiesta primordial de los cristianos"**

**22.** El domingo es llamado también "fiesta primordial" y "día de alegría y liberación del trabajo" por el Concilio Vaticano II (SC 106), es decir, la fiesta esencial y primera de los cristianos, que reúne en sí todos los valores humanos y todas las características que las modernas ciencias del hombre han puesto de relieve acerca de la fiesta.

*Fiesta esencial y primera*

Estos valores peculiares no pueden desestimarse, y menos aún en una sociedad que se materializa y seculariza cada día más. En efecto, los aspectos humanos de la fiesta y los aspectos específicos de la experiencia cristiana del domingo no caminan en direcciones opuestas, sino que -son dimensiones de una misma realidad que tiene en Cristo, el Hombre nuevo, su punto de convergencia, pues todo es del hombre, el hombre es de Cristo y Cristo de Dios (cf. 1 Cor 3,22; GS 22)<sup>12</sup>.

Por otra parte, el domingo como fiesta primordial acoge los aspectos que la revelación bíblica ha puesto de manifiesto sobre la santificación del día festivo, y que los Santos Padres atribuyeron de manera particular al **día del Señor** como expresión de la nueva situación creada por la resurrección de Cristo. En efecto, por medio de Cristo, se nos ha dado la plenitud del culto divino (cf. SC 5). Por tanto celebrar el domingo es también un acto de culto a Dios Padre, como expresión del reconocimiento y de la adoración que se deben al Creador de todo cuanto existe.

*La plenitud del culto divino*

**23.** En este día el hombre recupera la bondad de la creación (cf. Gn 1,31; Sal 104,124) y alaba al Señor cuya gloria es precisamente el hombre mismo, llamado a alcanzar su plena realización en la totalidad de su ser, alma y cuerpo, y en relación con todo el universo. La fiesta y la celebración, el agradecimiento, la alabanza y la bendición hacen al hombre más feliz y lo orientan hacia el bien. La liberación del trabajo propia del domingo es oportunidad para dedicarse al Señor, para gozar de las relaciones familiares y sociales, y para entrar en contacto con la naturaleza.

*La bondad de la creación.*

Por otra parte la alegría del domingo es un fruto del Espíritu Santo (cf. Gal 5,22), que proviene de la acogida de la Palabra de Dios con fe (cf. Lc 1,46-47; 1 Tes 1,6), de la conversión del corazón y de la reconciliación (cf. Lc 15,24), de haber reconocido la presencia del Señor (cf. Jn 20,20), incluso de haber compartido sus sufrimientos (cf. Hb 10,34; 1 Pe 1,6) y de haber anunciado su nombre (cf. Lc 10, 17). Pero así como no hay fiesta sin celebración, pues no basta dejar el trabajo para hacer fiesta, tampoco hay domingo sin que los creyentes se reúnan para alabar al Señor, recordar sus obras, darle gracias y suplicarle. En este sentido la celebración de la eucaristía ha sido siempre el corazón del domingo y de toda fiesta cristiana, el momento culminante de toda una dinámica festiva que es recuerdo de las maravillas obradas por Dios y cumplidas en Cristo y, a la vez, presencia y anticipo de la fiesta que no tendrá fin.

*La celebración de la eucaristía ha sido siempre el corazón del domingo.*

## **Significado del Precepto dominical**

**24.** Por todos estos motivos el domingo ayuda a los cristianos a recibir mejor la acción de la gracia divina en sus vidas y a responder a ella más generosamente. La realidad humana y cotidiana del hombre exige que interrumpa el trabajo de cada día para dedicarse a los bienes del espíritu, entre los que sobresale la consagración de la propia existencia a Dios. El descanso, por otra parte, es también oportunidad para realizar el bien y dedicarse al servicio de los demás y al apostolado. La Iglesia, consciente de estos valores, ha determinado con solicitud amorosa y con autoridad la santificación del día festivo. De este modo concreta la voluntad divina expresada en el tercer precepto del Decálogo. Por esto la disposición que recuerda el deber de "participar en la eucaristía" y de abstenerse de "los trabajos que impiden dar a Dios el culto debido y disfrutar del descanso necesario" (CDC, c. 1247), no es una mera disposición externa que se pueda modificar sin que se vea afectada la substancia del precepto.

*La Iglesia concreta la voluntad divina expresada en el tercer precepto del Decálogo.*

En efecto, el precepto dominical orienta a los fieles hacia la fuente de la fe y de la vida de la Iglesia: la asamblea festiva en torno a la Palabra de Dios y al Sacrificio eucarístico. La participación en esta celebración permite a los cristianos descubrir su propia identidad y les hace capaces de vivir en comunión con sus hermanos y entregarse a su tarea en la sociedad humana. El precepto tiene además un valor pedagógico para ayudar a vencer la pereza y el olvido, contribuyendo a la toma de conciencia de los fines religiosos y espirituales a los que sirve. Es necesario que la instrucción a los fieles sobre la obligatoriedad personal del precepto festivo vaya apoyada en los auténticos motivos de la santificación de las fiestas, y que se eduque en el sentido profundo de la obligación interior del cristiano, que debe obrar no por imperativos legalistas sino, sobre todo, movido por el amor y la fidelidad al Señor.

*El precepto dominical orienta a los fieles hacia la fuente de la fe y de la vida de la Iglesia, tiene además un valor pedagógico.*

## **B) Las restantes fiestas cristianas**

### **Las fiestas del calendario cristiano**

**25.** Además de la celebración del domingo, fundamento y núcleo del recuerdo que la Iglesia va haciendo del Misterio de Cristo durante el círculo del año, existen en el calendario cristiano otros días festivos importantes. Se trata de las denominadas fiestas *de precepto* que forman parte también de la conmemoración de la obra de la salvación a través del año, o porque celebran diversos aspectos del Misterio de Cristo (cf. SC 102) o porque son días en los que la Iglesia "venera con amor especial a la Bienaventurada Madre de Dios la Virgen María" (SC 103) o "proclama las maravillas de Cristo en sus servidores y propone ejemplos oportunos a la imitación de los fieles" (SC 111; cf. 104).

*Conmemoración de la obra de la salvación a través del año.*

En dichos días, lo mismo que en el domingo, "los fieles tienen obligación de participar en la Misa, y se abstendrán además de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo"<sup>13</sup>.

### **Capacidad evangelizadora de las fiestas**

**26.** La caridad exige compartirla alegría de las fiestas con los demás (cf. 1 Pe 3,8; Rom 12,15; Lc 15,6. 9). Las fiestas del calendario cristiano que jalonan el año, pueden dar también una respuesta a la búsqueda de un significado para el ocio y el tiempo libre que padece el hombre moderno. De lo que se trata no es de "entretener" o "matar" el tiempo, sino de vivirlo y "pasarlo" como un don de Dios y como una inclusión de la eternidad en la vida de los hombres. En este sentido el tiempo aparece como una oportunidad abierta para dedicarse a los demás, a los seres queridos, a Dios y a uno mismo. Frente a la inquietud y al nerviosismo de Marta, para atender al Señor, está la calma y el sosiego de María, sentada a los pies del Maestro escuchándole. "Una cosa es necesaria, María ha elegido la parte mejor" (Lc 10,42). Quizás los cristianos puedan enseñara los demás ciudadanos a "perder el tiempo" de este modo.

*Una cosa es necesaria.*

Hoy sin duda es muy necesario que las fiestas religiosas sean celebradas como una llamada a la esperanza y una exigencia para construir una nueva civilización basada en la Verdad y en el Amor. Las comunidades cristianas, que peregrinan hacia la plenitud del Reino de Dios y reciben su fortaleza de la eucaristía, están llamadas a renovar continuamente la esperanza de los hombres. Los jóvenes especialmente, conscientes de las exigencias de su Bautismo y robustecidos por el don del Espíritu Santo en la Confirmación, han de ser testigos, para su propia generación, del Misterio Pascual de Jesucristo que "hace nuevas todas las cosas" (cf. Ap 21,5).

*Una nueva civilización basada en la Verdad y en el Amor.*

### **Los signos de la fiesta y el "Día Octavo"**

**27.** Las fiestas cristianas y el domingo fiesta primordial, que acompañan la existencia de los hombres y de los pueblos adaptándose al ciclo vital de la naturaleza y a la evolución del conjunto de las distintas tareas que van construyendo la sociedad, dan fisonomía incluso a la vida civil y contribuyen a que muchos hombres y mujeres encuentren en la fe el sentido fundamental de sus vidas. Se trata de un aspecto de nuestra cultura originariamente cristiano, pero que no siempre es percibido y valorado por los mismos creyentes, influenciados por un ambiente que trata de eliminar la referencia a Dios y a la transcendencia en el tejido social.

*Dan fisonomía incluso a la vida civil.*

Los días festivos contemplan la alegría como una prenda y un anticipo de la felicidad plena que sólo se alcanzará más allá de las fronteras de este mundo, cuando la lucha dará paso a la paz, los recelos y los odios a la reconciliación, el dolor al consuelo y los esfuerzos de los hombres al descanso de Dios. El domingo es el *día primero de la semana*, pero es también el *octavo día*, porque es un don de Dios que anuncia las realidades últimas y definitivas, y permite anticipar todo aquello que es esperado y deseado como futuro. Entre los signos festivos más comunes y todavía expresivos, se encuentran el vestido nuevo o traje de fiesta y la comida abundante y compartida. Son los mismos signos que aparecen en el Evangelio<sup>14</sup> como señal y exigencia, a la vez, de una vida eterna que, sin embargo, es también proyecto y esperanza realizable que da sentido a la presencia y a la acción de los cristianos en el mundo.

*Prenda y anticipo de la felicidad plena.*

### III. ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS PASTORALES

#### A) La pastoral del domingo y de las fiestas

##### ***Las fiestas y la identidad cristiana***

**28.** La entera comunidad eclesial y cada uno de los miembros que la integran deben sentirse llamados a celebrar el domingo y las fiestas del calendario cristiano con la conciencia de que, al hacerlo, contribuyen decisivamente a expresar y a alimentar su identidad cristiana y a que la Iglesia aparezca en medio del mundo como señal e instrumento de la unión con Dios y de la unidad de todos los hombres (cf. LG I). En este sentido los Obispos de la Conferencia Episcopal Española hacemos una llamada a todos, sacerdotes y fieles, para que colaboren, cada uno por su parte, en la revalorización del domingo y de las fiestas cristianas, bajo todos los aspectos.

*Expresar y alimentar su identidad cristiana.*

De manera particular es preciso que la -celebración del domingo y de las fiestas constituya un signo de pertenencia consciente y gozosa a la Iglesia de Jesucristo y una expresión no sólo individual o familiar, sino también comunitaria y social de identidad cristiana. En medio de la sociedad pluralista los discípulos de Jesús, superando las barreras que existen entre los hombres, han de dar testimonio de que en Cristo se encuentran la plenitud de la dignidad humana, la fraternidad universal, la soberanía sobre todas las cosas y la verdadera liberación. No se trata sólo de cumplir unos deberes religiosos para con Dios, en la santificación de los días festivos, sino también de construir la Iglesia como comunidad imprescindible para anunciar el mensaje de Jesucristo en nuestro mundo.

*Signo de pertenencia consciente y gozosa a la Iglesia de Jesucristo.*

##### ***Las dificultades socioculturales de la hora presente***

**29.** El hecho de que las dificultades que afectan hoy al domingo y a las fiestas sean nuevas, no quiere decir que sean mayores que las de otras épocas. En efecto, la mentalidad cultural y la organización y el estilo de vida contemporáneos pueden dar lugar a una renovación de los planteamientos y de los métodos pastorales. La primera condición necesaria consiste en discernir con realismo los cambios que se producen en la sociedad y tratar de ver qué instancias y qué carencias ponen de manifiesto. No todos los fenómenos socioculturales que se han apuntado al principio<sup>5</sup>, son negativos en sí mismos para la fe y para la vida cristiana. Muchos de ellos entrañan logros y ventajas para el hombre y, en consecuencia, deben ser estimados. Por esto es preciso afrontar con decisión no sólo las dificultades sino también las oportunidades nuevas que se descubren.

*Discernir con realismo.*

### ***El domingo de los que tienen que trabajar o viajar***

**30.** Los fenómenos contemporáneos de la organización de la sociedad y del fin de semana, merecen ciertamente comprensión y dedicación pastoral. Las personas y a veces las familias enteras son más bien víctimas que beneficiarias de la complejidad de la vida moderna. Pero no se pueden ignorar los daños que este modo de vivir ocasionan a la vivencia comunitaria de la fe y a la vida religiosa. Se hace necesario, pues, reflexionar a fondo sobre estos fenómenos, si no se quiere que el domingo y las fiestas terminen por convertirse en un momento de disgregación y de abandono de la fe y de la pertenencia a la Iglesia de Jesucristo.

*No se pueden ignorar los daños*

Por una parte habrá que ofrecer una respuesta pastoral adecuada para aquellas personas que se ven obligadas a trabajar en los días festivos, para que no sucumban a unas estructuras de trabajo que a veces no dejan espacio para el espíritu. Las comunidades cristianas de las zonas donde se dan estos problemas deberán hacerse cargo de esta problemática a la hora de organizar las celebraciones del domingo y de los sábados y vísperas de fiestas. Por otra parte habrá que hacer la oportuna catequesis para que todos los creyentes sean conscientes de que no es posible la vida de la fe al margen de la comunidad cristiana y de la celebración eucarística. Durante los tres primeros siglos cuando el domingo era todavía día de trabajo, los cristianos hacían todo lo que estaba de su parte para no faltar a la eucaristía dominical<sup>16</sup>. En los lugares de vacaciones y de fin de semana será preciso reforzar el ministerio pastoral los domingos y las fiestas.

*Respuesta pastoral adecuada. No es posible la vida de la fe al margen de la comunidad cristiana.*

### ***Una pastoral evangelizadora***

**31.** La pastoral del domingo y de las fiestas de precepto ha de formar parte de todo el conjunto de la acción evangelizadora y de la misión de la Iglesia. En realidad son muchos los aspectos que se ven afectados de manera más o menos directa en la celebración de los días festivos. En primer lugar la misma iniciación cristiana, que difícilmente se podrá llevar a cabo si se prescinde de la participación en la eucaristía del domingo centro de la vida de la comunidad eclesial y su principal manifestación. Por tanto, habrá que poner todo el empeño para que los niños, los adolescentes y los jóvenes, y los adultos que siguen un proceso de catecumenado o de catequesis, tomen parte en la asamblea eucarística según su edad y condición.

*Son muchos los aspectos que se ven afectados.*

Póngase todo el cuidado para que todos los elementos de la celebración eucarística tengan en cuenta también las exigencias del proceso de la educación en la fe, de manera que catequesis y liturgia estén íntimamente unidas para favorecer la confesión de la fe de todos los bautizados.

*Catequesis y liturgia íntimamente unidas.*

## **B) La pastoral de la asamblea eucarística**

### ***Participación en la eucaristía dominical y festiva***

**32.** La participación en la eucaristía es una exigencia vital también para todos los miembros de la comunidad cristiana. Al llegar el domingo, la Iglesia convoca a todos sus hijos sin excepción, aunque sabe que a muchos les es muy difícil e incluso imposible asistir a la eucaristía. Por esto ha introducido la práctica de las misas vespertinas y, después, la posibilidad de anticipar la celebración al sábado y a la víspera de las fiestas. La celebración del domingo y de las solemnidades comienza ya en la tarde del día precedente (NUALC 3). Por consiguiente todas estas misas han de cuidarse con esmero y se tienen que distinguir por el tono festivo y por la calidad de la participación activa, interna y externa, de las celebraciones de los restantes días de la semana. La liturgia será siempre la del domingo o fiesta y nunca podrá faltar la homilía.

*Es una exigencia vital para todos los miembros de la comunidad cristiana.*

### ***Evitar la dispersión de la comunidad***

**33.** La eucaristía del domingo ha de ser verdaderamente la fuente de donde brota la vitalidad de una parroquia o comunidad. Conviene que en cada iglesia se celebren solamente aquellas misas que requiera el bien de los fieles y se puedan realizar con el mayor grado de participación posible. La celebración expresará la unidad del Pueblo de Dios (cfr. SC 41-42), para lo cual hay que evitar la dispersión de la comunidad. Cuando en una misma zona hay numerosas iglesias a las que acude un número muy reducido de fieles, como ocurre en algunas ciudades, es conveniente, si esto es posible, que los fieles se reúnan en la iglesia más importante para la Misa del domingo y de las fiestas. Así mismo es conveniente también que las comunidades religiosas laicales, no monásticas, participen en la eucaristía de la parroquia o de otra iglesia de gran importancia y presten su ayuda para la preparación y la participación del pueblo.

*La unidad del Pueblo de Dios.*

### ***Cuidar los elementos participativos***

**34.** Entre los elementos participativos que quizás sea hoy más necesario cuidar, están la acogida de los que llegan, para que se logre una mayor unidad entre los presentes, la elección de los cantos de acuerdo con la calidad teológica, musical y pastoral, el respeto de los silencios establecidos en la misma celebración, para que exista el debido equilibrio entre actitudes internas y acción exterior. Así mismo, se deben distribuir los distintos ministerios o funciones litúrgicas, especialmente los que pueden desempeñar los fieles laicos.

*Para que se logre una mayor unidad.*



Conviene realizar todos los gestos y utilizar todos los símbolos que están recomendados y que son tan elocuentes, como la aspersión del agua los domingos, el incienso, las luces, las flores, y procurar las mejores condiciones materiales posibles de iluminación, acústica y cierta comodidad, para que toda la celebración sea una verdadera fiesta en honor del Señor y para todos cuantos asisten.

*Una verdadera fiesta en honor del Señor.*

## **La Presidencia y la actuación de los diversos ministerios**

**35.** La presidencia de la eucaristía ha de constituir la principal tarea ministerial de los sacerdotes los domingos y las fiestas, porque es un servicio a Cristo, a quien representan ante los fieles, y también a la comunidad, a la que han de guiar y ayudar para que se una al Sacrificio eucarístico. El sacerdote no se puede limitar a realizar unos ritos y a pronunciar unos textos de manera impersonal o rutinaria. Tiene que ser un verdadero animador de la participación plena de toda la asamblea, en la que él mismo está inmerso. Esto lo conseguirá actuando de tal modo que inculque en el pueblo el carácter santo de la celebración y desempeñando su función rectamente, según las normas litúrgicas, particularmente las que se refieren al respeto a los textos litúrgicos y a las vestiduras. En todo momento debe realizar los gestos con dignidad y belleza, cantar los textos o recitarlos con voz alta y clara, y con la debida unción religiosa, de manera que los fieles no sólo los perciban sino que tiendan espontáneamente a responder y a participar<sup>17</sup>.

*La principal tarea ministerial de los sacerdotes es de verdadero animador.*

Este modo de proceder afecta también a todos los que desempeñan algún ministerio o función litúrgica, como el diácono, el comentarista, los lectores, cantores, acólitos, los encargados de la acogida de los fieles, etc. Es muy importante que todos conozcan su papel en la celebración y se preparen convenientemente, tanto desde el punto de vista espiritual como técnico. Los equipos de animación litúrgica tienen una gran tarea a realizar. Convendría que en todas las comunidades se formaran estos equipos para preparar bien las celebraciones bajo la responsabilidad del sacerdote que ha de presidirlas<sup>18</sup>.

*Los equipos de animación litúrgica.*

## **La liturgia de la Palabra**

**36.** Dentro de la celebración eucarística, para que ésta alimente la fe y la vida cristiana se ha de cuidar con especial esmero toda la liturgia de la Palabra. La lectura de los textos propuestos por el *Leccionario de la Misa* se realizará por lectores bien preparados, que ejerzan su función con la conciencia de ser mensajeros y portavoces de la Palabra divina al servicio de toda la asamblea. El lector litúrgico ha de leer con la pausa y el tono adecuados, con claridad, expresión y convicción, pero sin declamar, manifestando incluso en su compostura exterior que es el primero en aceptar la palabra que proclama<sup>19</sup>.

*Cuidar con especial esmero toda la liturgia de la Palabra.*

Un elemento muy importante de la liturgia de la Palabra es el salmo responsorial. No es una mera respuesta de la asamblea a la lectura anterior, sino la meditación cantada o escuchada de la Palabra divina. Por eso el salmo a semejanza de las lecturas bíblicas, no puede ser sustituido nunca por cualquier otro canto. El salmo se canta al modo responsorial por el salmista, o es recitado por un lector, participando la asamblea por medio de la respuesta. También se puede cantar o recitar de modo directo, sin que la asamblea intercale la respuesta<sup>20</sup>.

*El salmo responsorial.*

La palabra de Dios ha de ser acogida por toda la asamblea con atención religiosa y en medio de un clima conveniente de silencio y de meditación. Para favorecer este clima es útil que antes de las lecturas se haga una breve monición introductoria que ponga de manifiesto el contenido esencial del texto y la actitud con que debe ser escuchado. Después de la proclamación del Evangelio, o a continuación de la homilía, es muy conveniente también observar una pausa para profundizar personalmente en lo que se ha escuchado<sup>21</sup>.

*Atención religiosa y clima de silencio.*

## **La homilía**

**37.** La homilía, parte integrante de la acción litúrgica, reviste una importancia particular como elemento de conexión con el Sacrificio eucarístico. Sobresale entre todas las formas del ministerio de la Palabra, como anuncio del Evangelio de Jesucristo a los hombres, pero tiene unas características especiales al producirse en un contexto litúrgico y estar dirigida, ante todo, a los creyentes que toman parte en la celebración. Ahora bien, en las presentes circunstancias, la homilía ha de tener también una clara dimensión evangelizadora y catequética, lo cual no quiere decir que se convierta en una catequesis. La homilía, siguiendo las lecturas que se proclaman a lo largo del año litúrgico, permite recorrer el itinerario propuesto por la catequesis para conducir a los fieles a la celebración de la fe y al testimonio de la vida cristiana.

*Anuncio del Evangelio de Jesucristo. Siguiendo las lecturas que se proclaman a lo largo del año litúrgico.*

Es muy importante que los ministros de la homilía se preparen bien, con el estudio y la oración, para realizar este ministerio y no ser predicadores vacíos y superfluos que no escuchan en su interior la Palabra divina (cfr. DV 25). Los fieles tienen derecho a escuchar en toda su verdad esta Palabra de la boca de los ministros (cfr. PO 4; LG 34). El deber de éstos es enseñar no su propia sabiduría sino la Palabra del Señor y comunicar al pueblo cristiano los inmensos tesoros de la Sagrada Escritura (cfr. PO 4; DV 25). El ministerio de la homilía requiere grandes dosis de perseverancia y de esfuerzo, pero solamente con estas condiciones se superan el cansancio y la rutina. La eficacia evangelizadora y mistagógica de la homilía es similar a la del rocío y la nieve que empapan la tierra (cfr. Is 55, 10-11).

*El deber de enseñar la Palabra del Señor y comunicar los inmensos tesoros de la Sagrada Escritura.*

Los Obispos de la Conferencia Episcopal Española, conscientes de las dificultades que entraña este ministerio, queremos expresar nuestro aprecio y nuestro aliento hacia los presbíteros y diáconos que comparten con nosotros la responsabilidad de explicar la Palabra de Dios y los misterios de la salvación al pueblo. Al mismo tiempo les invitamos a desempeñar el ministerio de la homilía con generosidad y alegría, y les recomendamos la lectura y la aplicación de las Orientaciones que, con el título de "*Partir el pan de la Palabra*", publicó en 1983 la Comisión Episcopal de Liturgia<sup>22</sup>.

*Nuestro aprecio y nuestro aliento.*

## **Las celebraciones dominicales en ausencia del sacerdote**

**38.** La disminución del número de los sacerdotes hace que en algunas regiones no sea posible asegurar la celebración de la eucaristía todos los domingos y fiestas de precepto para algunas comunidades, especialmente rurales. Los sacerdotes encargados de varias parroquias no pueden presidir la eucaristía más veces de las que permite la normativa canónica ("dos veces al día, e incluso, cuando lo exige una necesidad pastoral, tres veces los domingos y fiestas de precepto": C.D.C. c. 905, &2), que mira tanto a la necesidad de asegurar una buena celebración como a la salud física y espiritual de los propios ministros. Para solucionar en parte este problema, el Obispo diocesano, oído el consejo presbiteral y después de agotadas otras posibles soluciones como la revisión del número de misas y una mejor distribución del trabajo pastoral de los sacerdotes, puede establecer en su diócesis las llamadas celebraciones dominicales en ausencia de presbítero, de acuerdo con el Directorio de la Congregación para el Culto Divino, de 2-VI-1988<sup>23</sup>.

*Solucionar en parte este problema*

La finalidad de estas celebraciones no es ofrecer una forma más fácil o adaptada de evangelización ni sustituir libremente la eucaristía dominical que tendrá que ser siempre el objetivo prioritario de la pastoral del domingo y de las fiestas, sino asegurar, para las comunidades que no pueden participar en la Misa todos los domingos, algunos elementos integrantes de la celebración eucarística: a) en primer lugar, la reunión comunitaria, para que no se interrumpa el ritmo semana; de la convocatoria de la Iglesia; b) la proclamación de la Palabra de Dios, que es conveniente que se haga siempre tomando las lecturas que correspondan del *Leccionario dominical y festivo*; c) la oración en común, de intercesión (oración de los fieles) y de acción de gracias (en sustitución de la plegaria eucarística); d) la comunión sacramental con la Reserva eucarística de la última vez que se celebró la eucaristía en la iglesia o llevada expresamente por el ministro que va a presidir o dirigir la celebración.

*Asegurar algunos elementos integrantes de la celebración eucarística.*

## **C) Otros aspectos de la pastoral del domingo y de las fiestas**

### ***Celebración integral del domingo y de las fiestas***

**39.** Pero la eucaristía, con ser el centro del domingo y de las fiestas, no lo es todo en la celebración cristiana de estos días. La santificación del día festivo se extiende a la Liturgia de las Horas, especialmente a las Vísperas, cuya celebración comunitaria es muy recomendable. Pero, además, es conveniente sugerir a los fieles que dediquen algún tiempo a la lectura personal o en familia de la Palabra de Dios o a realizar algún ejercicio piadoso. Tradicionalmente, en la tarde de los días festivos, se ha hecho la Exposición prolongada del Santísimo Sacramento. Es una buena ocasión para prolongar la acción evangelizadora y nutritiva de la vida cristiana de la eucaristía, por medio de lecturas apropiadas de la Sagrada Escritura y comentarios oportunos.

*La Liturgia de las Horas*

Por otra parte, la salida de la familia al campo, al mar o a la montaña, es también una ocasión para santificar el día festivo, refiriendo a Dios la alegría y la convivencia en el contacto con la belleza de la creación. Lo mismo cabe decir del turismo y de la sana diversión. Los días de fiesta permiten dedicar un tiempo a visitar a los parientes o a los amigos que viven lejos, a los enfermos, a las personas necesitadas de algún tipo de ayuda. Estos actos entran de lleno en las obras de la luz, que deben practicar los hijos de Dios, como señal de que han sido liberados de la esclavitud del pecado. Incluso la visita al cementerio que algunas personas realizan para orar por sus difuntos, puede inscribirse en la perspectiva escatológica del Octavo Día y constituir un testimonio de fe y de esperanza cristiana.

*Refiriendo a Dios la alegría y la convivencia en el contacto con la belleza de la creación.*

## **Las fiestas patronales**

**40.** Merecen una gran atención también la fiesta del Patrono del lugar y otras fiestas de la Santísima Virgen y de los Santos que el pueblo celebra con particular énfasis aunque no sean días de precepto. Su importancia reside precisamente en las implicaciones de tipo religioso, cultural, folklórico y turístico que llevan consigo, y en que contribuyen, con su lenguaje y su ritual, a definir y afirmar la identidad de un pueblo. Con frecuencia pueden ser objeto de utilización o manipulación con los fines más diversos, especialmente culturales, políticos y económicos<sup>24</sup>.

*Implicaciones de tipo religioso, cultural, folklórico y turístico.*

La celebración de este tipo de fiestas ha de interesar a los pastores no menos que la celebración del domingo y de las solemnidades del calendario litúrgico. Se trata de hacer aflorar en las manifestaciones festivas, sobre todo en las religiosas, las raíces de la fe cristiana y de cuidar que sean también un medio de evangelización. Para ello habrá que compaginar el trabajo paciente para que sean un cauce de unión con Dios en Jesucristo, con la comprensión respetuosa hacia las formas populares de expresión<sup>25</sup>.

*Hacer aflorar las raíces de la fe cristiana*

## **Traslado de fiestas a domingo y Misas rituales**

**41.** Un aspecto particularmente delicado de la celebración de estas fiestas es su traslado, demasiado frecuente y no siempre justificado, a domingo. Una cosa es la Fiesta del Patrono del lugar, que tiene categoría de solemnidad y ocupa un puesto más elevado que los domingos del Tiempo "durante el año" y otra cosa son las fiestas meramente devocionales. El traslado de estas últimas a domingo, afecta seriamente a la celebración del día del Señor<sup>26</sup>. Lo mismo cabe decir de la celebración de misas rituales y exequiales en los domingos y solemnidades en que están impedidas por las leyes litúrgicas, en función de la primacía del Misterio de Cristo<sup>27</sup>.

*Aspecto delicado.*

## **Las Jornadas eclesiales**

**42.** Las Jornadas eclesiales de oración o con otros fines en los domingos y fiestas de precepto, de suyo no oscurecen la importancia de la celebración del día del Señor o de la memoria de la Santísima Virgen y de los Santos. Junto al misterio o aspecto que la Iglesia celebra, que ha de estar en el centro del domingo o de la fiesta de precepto, las Jornadas extienden este aspecto hacia la misión de la Iglesia y la vida comunitaria y espiritual de los fieles. Pero se requiere para esto que las Jornadas se adapten a los textos litúrgicos propuestos en el Leccionario y en el Misal; y no traten de polarizar la celebración. En muchos casos será suficiente anunciar el motivo de la Jornada en la monición introductoria o referirse a él en la homilía, y realizar la correspondiente intención en la Oración de los Fieles, o indicar oportunamente la finalidad de la colecta.

*Extienden este aspecto hacia la misión de la Iglesia.*

## **El domingo y las fiestas para el sacerdote**

**43.** La celebración del domingo y de las fiestas, con su centro que es la eucaristía, depende en buena medida del ministerio de los presbíteros. Además de lo que se ha dicho antes, en el nº 35 sobre la importancia del papel de quien ha de presidir la comunidad reunida el día del Señor, conviene recordar también lo que representan el domingo y las fiestas para los propios sacerdotes. Especialmente para los que están dedicados a la pastoral parroquial, el domingo y las fiestas son los días de mayor trabajo ministerial, un trabajo asumido gozosamente en la mayoría de los casos como expresión de la entrega personal a Cristo y a los hermanos.

*Expresión de la entrega personal a Cristo y a los hermanos*

No obstante el domingo y las fiestas pueden ser días de liberación y de alegría festiva para el sacerdote, si trata de unirse más íntimamente a Cristo y a su sacrificio pascual, sabiendo que la entrega generosa al ministerio contribuirá también a que la siembra de la Palabra de Dios dé fruto abundante en el corazón de los hombres. Pero, por otra parte, es preciso racionalizar el trabajo pastoral y desarrollar una acción que no se limite a "no dejar sin la Misa" a ninguna comunidad, sino que tienda a lograr algunos objetivos, como, por ejemplo, ayudar a los fieles a participar plenamente en la eucaristía, a descubrir que el domingo empieza el sábado por la tarde y que su celebración no se reduce a la asistencia a la Misa, debiendo santificar las fiestas por medio de la caridad, de la oración personal o en familia, de la convivencia fraterna y del descanso, etc.

*Racionalizar el trabajo pastoral.*

### ***La celebración del domingo y de las fiestas en el Seminario***

**44.** La misión del presbítero de impulsar la celebración del *día del Señor y las fiestas* del calendario cristiano, requiere también que los alumnos de los Seminarios aprendan a vivir estos días como "fiesta primordial" en honor del Señor y motivo de alegría y de liberación para los hombres. Por consiguiente, además de la celebración de la Misa y de la Liturgia de las Horas según las normas de los libros litúrgicos, es necesario procurar que en el Seminario se dé un carácter festivo al domingo y a las principales celebraciones del Señor, de la Bienaventurada Virgen y de los Santos, de suerte que sean de verdad días de alegría"<sup>28</sup>.

*Aprendan a vivir estos días como "fiesta primordial"*

Esto requiere que la comunidad seminarística, que es una comunidad que se realiza también en las acciones litúrgicas, celebre como tal el domingo y las fiestas, independientemente de la ayuda que después puedan prestar sus miembros en la animación litúrgica de las parroquias como iniciación o preparación para el futuro ministerio. Si los alumnos de los seminarios no adquieren en los años de su formación una profunda experiencia del Misterio de Jesucristo en el año litúrgico, celebrándolo de la forma más cercana al ideal que propone la Iglesia, difícilmente la tendrán después, cuando no cuenten seguramente con los medios de que disponen en el Seminario. En la enseñanza de la Liturgia es preciso también que estén presentes los elementos de la teología y de la espiritualidad del domingo y del año litúrgico, así como las posibilidades pastorales y pedagógicas que encierran para la vida.

*Experiencia del Misterio de Jesucristo en el año litúrgico.*

### ***El domingo y las fiestas en las comunidades religiosas***

**45.** Las comunidades religiosas tienen la posibilidad de vivir de forma privilegiada todas las riquezas del domingo y de las fiestas cristianas. La alegría pascual de la presencia del Señor entre los suyos no sólo ha de presidir la jornada entera de la comunidad sino que ha de ser un signo que se proyecta hacia el resto del Pueblo de Dios. En este sentido las comunidades monásticas, conservando la fidelidad a su propio espíritu (cf. PC 7; AG 40), pueden ofrecer a los hombres de nuestro tiempo una valiosa ayuda para santificar las fiestas, al facilitar la participación en la liturgia monástica realizada con todo esmero y hondura espiritual.

*Las comunidades monásticas.  
Una valiosa ayuda.*

Esta puede ser una magnífica contribución a la dimensión evangelizadora del domingo y de las fiestas cristianas. Los que se acerquen a estas comunidades con la finalidad indicada, pueden apreciar cómo llena el espíritu el dedicarse por entero a Dios y a la oración -vacare *Deo*(cf. PC 7)-. Frente al vacío y el tedio en que muchos hombres y mujeres pasan el día de fiesta, he aquí un testimonio de que "sólo una cosa es necesaria" (cf. Lc 10,42) en la perspectiva del *Octavo Día*.

*El dedicarse por entero a Dios y a la oración.*

**46.** Las comunidades religiosas de vida activa y otros institutos de perfección tienen también su propia forma de dar testimonio cristiano con la celebración del domingo y de las fiestas y de realizar una acción evangelizadora en favor de toda la comunidad eclesial. En efecto, en la medida de sus posibilidades y en la fidelidad al espíritu y a las tradiciones del propio instituto, son cada vez más los religiosos y las religiosas que colaboran en la pastoral del domingo y de las fiestas preparando y animando las Misas de los días festivos y otras celebraciones, organizando encuentros y convivencias de oración y de apostolado, reuniendo a los jóvenes, a los niños y prestando su ayuda a enfermos, encarcelados o marginados. Incluso acudiendo a pequeños pueblos para dirigir celebraciones dominicales y festivas ante la falta de sacerdote. Estas tareas suponen y significan una presencia muy valiosa de los religiosos en las Iglesias particulares.

*Las comunidades religiosas de vida activa tienen su propia forma de dar testimonio cristiano.*

### **Las Misas a través de la Radio y la Televisión**

**47.** La transmisión de la eucaristía a través de la Radio y de la Televisión se ha convertido en los últimos tiempos en un signo muy elocuente del interés de muchas personas por encontrar un espacio religioso para su vida. No son solamente enfermos y ancianos quienes siguen de forma asidua estas retransmisiones que subsanan en parte la dificultad de acudir a la iglesia. Son también personas de toda índole y condición las que encuentran una ayuda espiritual que les es particularmente útil. Es cierto que el seguir la Misa a través de estos medios de comunicación, no sustituye en modo alguno la participación directa y personal en la asamblea litúrgica, que sigue siendo obligatoria para las personas no impedidas por alguna causa. Pero no es menos cierto también que los radioyentes y los telespectadores pueden escuchar la palabra de Dios proclamada y comentada en directo, y unirse a la oración de una comunidad viva que en ese momento está reunida en algún lugar.

*Unirse a la oración de una comunidad viva.*

Todo esto hace de estas retransmisiones un reto pastoral de primer orden de cara a la acción evangelizadora de la Iglesia. Las celebraciones han de prepararse y realizarse con todo esmero, teniendo en cuenta a las personas que se unen desde sus casas a la escucha de la palabra de Dios y a la oración de la comunidad<sup>29</sup>. Ha de ser el Misterio de Cristo siguiendo el año litúrgico lo que ha de prevalecer en las retransmisiones, por encima de otros motivos locales o particulares, que pueden tener también una presencia discreta pero en modo alguno dominante.

*Un reto pastoral de primer orden.*

## CONCLUSIÓN

**48.** La celebración de los domingos y de las fiestas del calendario cristiano, a medida que se acerca al ideal propuesto por la Iglesia en los actuales libros litúrgicos, es un medio muy eficaz de anuncio de Jesucristo y de gozosa vivencia de la salvación. Siguiendo el Año litúrgico, la proclamación y la escucha atenta de la palabra de Dios, la oración común, la participación en el Sacrificio eucarístico y en otros actos litúrgicos, la caridad compartida, la alegría y el testimonio, son factores indispensables para una acción evangelizadora ininterrumpida. Por otra parte, la asistencia a la asamblea dominical y festiva es para todos los fieles una señal de la pertenencia a la Iglesia de Jesucristo y un compromiso de identidad cristiana.

*Factores  
indispensables  
para una acción  
evangelizadora.*

## NOTAS:

1. *Impulsar una nueva evangelización.* Plan de acción pastoral de la C.E.E. para el Trienio 1990-1993, EDICE, 1990, p. 25.
2. Véase el análisis de las causas de la situación de la crisis moral que hicimos en la instrucción pastoral, "*La verdades hará libres*" (Jn 8,32) (EDICE, 1990), nn. 21 -33.
3. Cfr. *Actas de los Mártires de Abitinia*, en D. Ruiz Bueno, BAC 75, Madrid, 1951, p.973.
4. *La Didaché* recomendaba a los cristianos de finales del siglo I: "Reuníos cada día del Señor, partid el pan y dad gracias" (14, 1). Y san Justino, hacia el año 160, hablaba de la "reunión el día que se llama del sol, de todos los que habitan en las ciudades o en los campos" para leer las memorias de los Apóstoles y los escritos de los Profetas" y celebrar la eucaristía (cfr. Apol 1,67).
5. En la Carta a los Hebreos se advertía ya: "No abandonéis vuestra asamblea"(Hb 10,25); y la *Didascalía de los Apóstoles* del s. III recomendaba a los Obispos: Cuando enseñes, ordena y persuade al pueblo a ser fiel en reunirse en asamblea, que no falte... a fin de que nadie sea causa de merma para la Iglesia al no asistir, ni el cuerpo de Cristo se vea privado de uno de sus miembros" (cap. 13).
6. Véanse *Ordenación general del Misal Romano* (=OGMR) nn. 8, 9 y 33; *Ordenación de las Lecturas de la Misa*, nn. 4-6 y 10.
7. En efecto, "los demás sacramentos, al igual que todos los ministerios y las obras de apostolado, están unidos por la Eucaristía y hacia ella se ordenan" (PO 5).
8. Cfr. Instr. *Eucharisticum Mysterium*, de 25-V- 1967, n. 7.
9. Hacia la mitad del siglo II san Justino informa de la celebración dominical de la eucaristía y de la comunicación de bienes entre los fieles: "Los que tienen y quieren, cada uno según su libre determinación, da lo que bien le parece, y lo recogido se entrega al presidente, y él socorre con ello a huérfanos y viudas, a los que por enfermedad o por otra causa están necesitados, a los que están en las cárceles, a los forasteros de paso, y, en una palabra, él se constituye provisor de cuantos se hallan en necesidad (Apol. 1,67: trad. de D. Ruiz Bueno, BAC 116, pp. 258-9).
10. *Didascalía de los Apóstoles*, n. 21.
11. Fue llamado día del Señor porque es el señor de los otros días. Antes de la pasión del Señor no

- era llamado día del Señor sino primer día. En este día el Señor ha dado comienzo (a la resurrección ciertamente) a la creación del mundo, y en el mismo día ha dado al mundo las primicias de la resurrección": Eusebio de Alejandría, Sermones: PG 86,1.
12. Sobre los valores antropológicos de la Fiesta véase el documento de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Las fiestas del Calendario cristiano, de 13-XII-1982.
  13. *Código de Derecho Canónico, c. 1247.*
  14. Cfr. Mt 2,11; Lc 15,22; etc.
  15. Véanse los nn. 12-16.
  16. San Justino refiere que acudían al amanecer todos los que estaban en la ciudad y los que vivían en el campo (I Apol 67).
  17. Cfr. OGMR nn. 10-13; 18-19; etc.; Secretariado Nacional de Liturgia, *El presidente de la celebración*. Directorio litúrgico-pastoral, PPC (DE 132), Madrid, 1988.
  18. Cfr. OGMR nn. 73 y 313; Secretariado Nacional de Liturgia, *El equipo de animación litúrgica*. Directorio litúrgico-pastoral, PPC (DE 139), Madrid, 1989.
  19. Cfr. Secretariado Nacional de Liturgia, *El ministerio del Lector*. Directorio litúrgico-pastoral, PPC (DE 103), Madrid, 1986.
  20. Cfr. Secretariado Nacional de Liturgia, *El salmo responsorial y el ministerio del salmista*. Directorio litúrgico-pastoral, PPC (DE 120), Madrid, 1986.
  21. OGMR n. 23.
  22. Comisión Episcopal de Liturgia, *Tartirel Pan de la Palabra". Orientaciones sobre el ministerio de la homilía*, PPC (DE 109), Madrid, 1985.
  23. *Pastoral litúrgica* 183/184 (1989) 17-31.
  24. Véase El Catolicismo popular. Nuevas consideraciones pastorales. Carta pastoral de los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla, de 20-11-1985: Boletines Oficiales de las diócesis.
  25. Cfr. Secretariado Nacional de Liturgia, Liturgia y piedad popular. Directorio litúrgico-pastoral, PPC (DE 140), Madrid, 1989, nn. 81-94.
  26. "Por el bien pastoral de los fieles es lícito celebrar, en los domingos del Tiempo ordinario, aquellas celebraciones que caen entre semana y que tienen mucha aceptación en la piedad de los fieles, siempre que estas celebraciones puedan ser preferidas al domingo según la tabla de precedencia. De estas celebraciones pueden decirse todas las misas en las que participa el pueblo" (Normas universales sobre el Año litúrgico, n. 58; véase también n. 54 y OGMR nn. 332). Por encima de los domingos del Tiempo ordinario están todas las solemnidades y solamente las fiestas del Señor inscritas en el calendario universal.
  27. "Entre las misas de difuntos la más importante es la Misa de las exequias o funeral, que se puede celebrar todos los días, excepto las solemnidades de precepto, el Jueves Santo, el Triduo pascua; y los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua" (OGMR 336; cfr. Ritual de Exequias, n. 40). En los días en que no está permitida la Misa exequial, se hacen las exequias con la Liturgia de la palabra y la Misa se celebra otro día.
  28. *Instr. sobre la formación litúrgica en los Seminarios*, de 3-VI-1979, n. 32.
  29. Véase: Comisiones Episcopales de Liturgia y de Medios de Comunicación Social, *Directorio litúrgico para la retransmisión de las Misas por Radio y Televisión*, PPC (DE 118), Madrid, 1986.